

La piscina ¿en Vitoria o en Donostia?

San Sebastián y Vitoria compartirán experiencias en lo que tiene que ver con la administración electrónica y los servicios telemáticos, con esa nueva tarjeta ciudadana que va a empezar a universalizarse en otoño. El objetivo final es que cualquier donostiarra y cualquier vitoriano puedan utilizar los servicios que tienen ambas ciudades de forma indistinta. Con la intención clara, además, de seducir a Bilbao para que se incorpore a esta comunidad de instalaciones deportivas o culturales y a un intento claro de superar las barreras municipales.

Los alcaldes de Vitoria y San Sebastián, Patxi Lazkoz y Odón Elorza firmaron ayer el convenio para el desarrollo de la administración electrónica, un acuerdo de colaboración que será útil para los dos ayuntamientos, para desarrollar sus soportes tecnológicos, pero también para beneficiar a sus vecinos.

La tarjeta ciudadana será clave. En estos momentos, ayer lo explicó la concejala de Presidencia, Marisol Garmendia, este soporte se encuentra en una fase experimental. De momento, sólo cuentan con ella los alumnos y profesores de la Escuela de Música, así como quienes están inscritos en el servicio municipal de bicis de alquiler.

La tarjeta agrupa la kirol txartela, si se cuenta con ella, los carnets de bibliotecas o el alquiler de bicis y se aspira a que pueda llegar a cargarse el bonobús y los créditos del transporte público. Garmendia dijo ayer que la implantación ha sido más lenta de lo que hubiera deseado, pero que espera que pueda comenzar a ampliarse a toda la ciudadanía a partir de ese mismo otoño, cuando se entregue a los usuarios de la tarjeta del Patronato de Deportes.

¿Qué ocurrirá luego? Tras el convenio firmado ayer, en el que Donostia aportará sobre todo su experiencia con esta tarjeta, llegará un momento en el que bastará con llevar esta txartela para que se pueda acceder a los mismos servicios en Donostia y en Vitoria, es decir, que un abonado a los polideportivos vitorianos podrá acceder sin problemas a los donostiarras y el ciudadano de San Sebastián que quiera realizar algún uso en las bibliotecas de Vitoria podrá hacerlo con esta tarjeta. Y al revés.

Queda pendiente sumar a Bilbao a esta iniciativa, aunque tanto Lazkoz como Elorza mostraron ayer su confianza en que será posible incorporar a la capital vizcaína y a su alcalde, Iñaki Azkuna, a un convenio aún más amplio. Ambos se mostraron también de acuerdo en que el ámbito de la ciudad será superado en un plazo de tiempo breve y que será necesario superar la visión territorial actual para compartir problemas y sus soluciones, además de servicios ciudadanos.

Y la influencia que tendrá la llegada de la alta velocidad en ese traspaso de

fronteras tampoco se les escapa a ninguno de los dos mandatarios. Hasta ahora hemos pensado en quienes viven en nuestras ciudades. El concepto se irá haciendo más amplio porque el travase desde unas capitales a otras va a ser intenso. Este convenio es un primer paso en esta integración, pero un paso importante.

EL CONVENIO

Administración electrónica: Donostia y Vitoria colaborarán en el desarrollo de este modelo de relación entre los dos ayuntamientos y sus ciudadanos.

Tarjeta electrónica: Funciona ahora de forma experimental en Donostia, Vitoria la va a adoptar y permite agrupar en una sola txartela las que se utilizan para todos los servicios municipales.

Objetivo final: La ciudadanía de ambas localidades podrán acceder a los servicios de ambas ciudades.